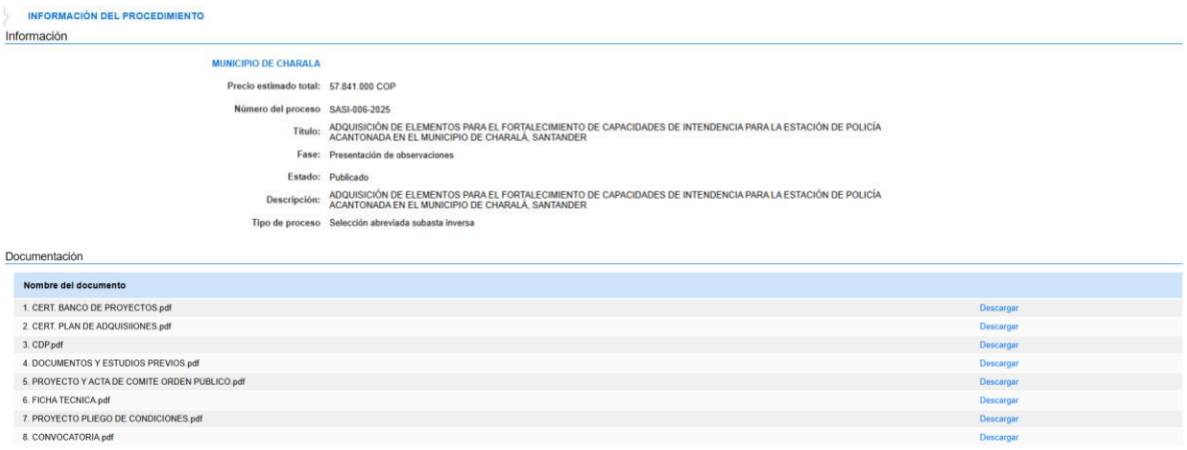
RESOLUCIÓN No. 937-2025
(DICIEMBRE 04 DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL (ELEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMÚN UTILIZACIÓN) No. SASI–006–2025"

El **ALCALDE MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER**,
en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO:

Que el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) la Alcaldía municipal de Charalá, Santander, publicó en el SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43840561&isFromPublicArea=True&isModal=False, los siguientes documentos:



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE CHARALA

Precio estimado total:	57.841.000 COP
Número del proceso	SASI-006-2025
Título:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INTENDENCIA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER
Fase:	Presentación de observaciones
Estado:	Publicado
Descripción:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INTENDENCIA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

Documentación

Nombre del documento	
1. CERT. BANCO DE PROYECTOS.pdf	Descargar
2. CERT. PLAN DE ADQUISIIONES.pdf	Descargar
3. CDP.pdf	Descargar
4. DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
5. PROYECTO Y ACTA DE COMITE ORDEN PUBLICO.pdf	Descargar
6. FICHA TECNICA.pdf	Descargar
7. PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.pdf	Descargar
8. CONVOCATORIA.pdf	Descargar

Que el objeto del proceso de contratación se estableció como la: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INTENDENCIA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER".**

Que de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través del portal de la contratación – SECOP II, mediante el cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) hasta el día tres (03) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que dentro del término establecido para que los interesados en el Proceso de Contratación presentaran observaciones, **NO** se presentaron observaciones.

Que dentro del término establecido para que los interesados en el Proceso de Contratación presentaran solicitudes de limitación a Mipymes **SÍ** se recibieron solicitudes de limitación a MIPYME al tenor de los artículos 2.2.1.2.4.2.2. al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Que, se procedió a realizar la verificación de MIPYMES conforme lo establece la precitada norma, la cual se describe a continuación:

NO.	PROPONENTE	NIT / C.C.	FECHA DE MANIFESTACIÓN	DOMICILIO	CUMPLE MIPYME	CUMPLE LIMITACIÓN
1	GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S	NIT NO 900533021-7	27/11/2025 09:26 a.m.	SAN GIL, SANTANDER	SI	**CUMPLE**
2	ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA E.C. RODA EXPRESS	NIT NO 37893838-0	02/12/2025 04:04 p.m.	SAN GIL, SANTANDER	SI	**CUMPLE**
3	SUMYSOL S.A.S	NIT NO 901359116-6	02/12/2025 04:07 p.m.	SAN GIL, SANTANDER	SI	**CUMPLE**

	Desde	Tipo	Asunto	Archivos	Fecha
★	SUMYSOL S.A.S	General	MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR A MIPYMES		2/12/2025 4:07 PM
★	ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA	General	MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES		2/12/2025 4:04 PM
★		Observaciones	SOLICITUD MI PYMES		27/11/2025 9:26 AM

Que se hace necesario garantizar los principios de transparencia y selección objetiva, motivo por el cual se considera necesario poner de presente que el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial (Elementos con características técnica uniformes de común utilización) No. **SASI–006–2025**, **SI SE LIMITARÁ A MIPYMES.**

Que atendiendo el Estudio del Sector anexo al proceso, así como los criterios legales de la Ley de Emprendimiento – Ley 2069 de 2020, los normativos del Decreto 1860 de 2021 y los reglamentarios - Guía para promover la participación de MIPYMES en los Procesos de Compra Pública, expedida por Colombia Compra Eficiente, y como quiera que llegaron limitaciones únicamente Departamentales se informa que podrán participar los interesados que ostenten su domicilio en el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial (Elementos con características técnica uniformes de común utilización) No. **SASI–006–2025**, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INTENDENCIA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER".**

2. **Modalidad de selección:** La selección del contratista se realiza a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL (ELEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMÚN UTILIZACIÓN).**

3. **Cronograma:**

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	PUBLICACIÓN
~~1~~	~~Aviso de convocatoria pública, documentos y estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, estudios del sector, ficha técnica.~~	~~26 de noviembre de 2025~~	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
~~2~~	~~Traslado y plazo para presentar observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones~~	~~Desde el 26 de noviembre de 2025 hasta el 03 de diciembre de 2025 a las 6:00 p.m.~~	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii ~~Los interesados deben enviar las observaciones al Proceso de Contratación electrónicamente en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II.~~
~~3~~	~~Plazo para presentación de solicitud de limitación a mipymes.~~	~~Hasta el 03 de diciembre de 2025 a las 6:00 p.m.~~	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
~~4~~	~~Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones~~	~~04 de diciembre de 2025 hasta las 04:00 p.m.~~	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
5	Resolución de apertura de proceso y publicación de pliego definitivo de condiciones	04 de diciembre de 2025 a las 05:30 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
6	Presentación de observaciones al pliego definitivo de condiciones	Desde el 04 de diciembre de 2025 hasta el 09 de diciembre de 2025 a las 05:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii Los interesados deben enviar las observaciones al Proceso de Contratación electrónicamente en la

			sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II.
7	Respuesta de observaciones al pliego de condiciones definitivo	10 de diciembre de 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
8	Expedición de adendas	10 de diciembre hasta las 7:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
9	Plazo máximo entrega de propuestas y cierre del proceso	11 de diciembre de 2025 hasta las 08:00 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
10	Inicio de la audiencia de cierre del proceso y apertura de sobre N° 1	11 de diciembre de 2025 a las 08:10 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
11	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	12 de diciembre de 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
12	Traslado del informe, plazo para presentar observaciones al mismo, plazo para presentar subsanabilidad	15, 16 y 17 de diciembre de 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
13	Respuesta a observaciones presentadas al informe	18 de diciembre de 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
14	Audiencia de subasta inversa electrónica	19 de diciembre de 2025 a las 11:00 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
15	Adjudicación del Contrato o Declaratoria de Desierta. Celebración del contrato.	19 de diciembre de 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos**:

Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43840561&isFromPublicArea=True&isModal=False. **NOTA:** Para acceder al link, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal**:

El valor del contrato corresponde a la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($57.841.000).**

El contrato por celebrar se respalda con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **CDP No. 0911006**, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del año 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda. El certificado de disponibilidad presupuestal hace parte integral del proceso contractual.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo, en la página web del SECOP II en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43840561&isFromPublicArea=True&isModal=False

ARTÍCULO CUARTO: Conformar el Comité Asesor y de Evaluación del presente proceso, así:

ASPECTOS FINANCIEROS: YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA, Secretaria de Hacienda o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

ANDRÉS SAÍN PINZÓN FONSECA, Asesor de Estudios del Sector o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso

ASPECTOS CONTRACTUALES: MARLY JULIETH PINTO RAMIREZ y CELIA MARÍA CALA MARTINEZ - Profesionales Ejecutoras de la Asesoría Jurídica Externa o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

ASPECTOS TECNICOS, DE CALIDAD Y PROPUESTA ECONOMICA: MAYRA ALEJANDRA ESTEVEZ PICO (E), Secretaria de Gobierno o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

PARAGRAFO: El comité evaluador y asesor podrá contar con el apoyo y revisión según competencia e idoneidad del profesional contratado para el área de contratación y de la parte presupuestal, contable y financiera, para lo cual, si fuere el caso, deberá requerir expresamente al profesional para tal fin.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Charalá, Santander, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
Alcalde Municipal

Proyecto y aprobó aspectos técnicos:	Revisó y aprobó aspectos jurídicos:
NOMBRE: Mayra Alejandra Estévez Pico	NOMBRE: Profesionales Ejecutores COOPVIMEJOR – Abga. Marly Pinto // Abga. Celia Cala
CARGO Y/O CONTRATO: Secretaria de Gobierno (E)	CARGO Y/O CONTRATO: Asesoría Jurídica Externa
FIRMA:	FIRMA:
Los arriba firmantes de este espacio, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos según nuestra competencia, ajustado a las disposiciones legales y técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.	